



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día quince de junio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
2. - Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de obra correspondiente al mes de mayo. -----
4. -Presentación discusión y en su caso aprobación del Informe de Estados correspondiente al mes de mayo. -----
5. - Presentación discusión y en su caso aprobación del Corte de Caja correspondiente al mes de mayo. -----
6. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo en favor de la persona moral Hidro Gas de Veracruz, S.A. de C.V.
- 7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación para llevar a cabo la suscripción del convenio de colaboración y coordinación en el marco del programa "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE" entre la Secretaría de Educación de Veracruz y el H. Ayuntamiento de Fortín. ----
- 8.- Clausura de los trabajos de la sesión. -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora



Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Cuerpo Edilicio; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.**

**TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO. -----**

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional expone a los presentes en la sesión que el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que se deberá presentar el avance de los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, por lo que a fin de que el Ayuntamiento Constitucional de Fortín, cumpla con su obligación, solicita se autorice el uso de la voz al servidor público C. Gervacio Báez Quirasco titular de la Dirección de Obras Públicas, para que exponga del avance del reporte a presentar, así como dar respuesta a las dudas y cuestionamientos que las documentales en su poder y a ser explicadas, hubiesen generado.-----

Aprobada la misma y resueltos los cuestionamientos de los y las ediles, el Presidente municipal C. Rosales Victoria, instruye que oído el consenso, se consulte en votación económica la aprobación de este punto del orden del día.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar los Reportes de Obra Pública correspondientes al mes de mayo del año 2022. -----

**ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS REPORTES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2022,**



**CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ----- CUARTO. - PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO. -----**

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria solicitó a ese órgano de gobierno, se autorice el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de exponer el contenido de las documentales que componen los estados financieros, esto, de conformidad con lo normado en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72, fracción XIII en correlación con el artículo 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Autorizada la misma, en uso de la voz el C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explica al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, los estados financieros que se leen en los anexos entregados. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintidós. -----

**ACUERDO: Se aprueban por unanimidad los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintidós. -----**

**QUINTO. - PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO. -----**

En uso de la Voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen el Corte de Caja del mes de mayo, permitiera el órgano de gobierno, el uso de la voz al Titular de la Tesorería Municipal C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, a fin de que realice una exposición del mismo, por lo que se solicitó la autorización para este. -----

Cedida esta, son expuestas las documentales adjuntas al punto en desahogo, sin que existan reconvenciones a las mismas, acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado,



se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el corte de caja del mes de mayo del año dos mil veintidós. -

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el Corte de Caja del mes de mayo del año dos mil veintidós.** -----

**SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN FAVOR DE LA PERSONA MORAL HIDRO GAS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**-----

Retoma el uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, para solicitar al pleno permita la palabra el C. Gervasio Báez Quirasco titular de la Dirección de Obras Públicas, para que este tenga a bien exponer los anexos previamente otorgados para el desahogo del punto. -----

Se brinda autorización de la voz, procediendo el C. Gervasio Báez Quirasco titular de la Dirección de Obras Públicas, a explicar al Ayuntamiento, el estado que guarda la propiedad en mención, desde las documentales generadas para estudio y solventación de la presente solicitud de la persona moral Hidro Gas de Veracruz S.A. de C.V., estableciendo que la empresa ya operaba previamente a la solicitud de el cambio de uso de suelo y, el trámite administrativo, tiene como finalidad regularizar la situación de la empresa.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de esta soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el cambio de uso de suelo. -----

**ACUERDO: Aprobación unánime a la solicitud de cambio de uso de suelo en favor de la persona moral Hidro Gas de Veracruz, S.A de C.V.**-----

**SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE" ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN.** -----

En uso de voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria Presidente Municipal, solicita al Ayuntamiento su aprobación al presente Convenio, adhiriendo así al municipio al mencionado programa, lo que permitirá dar continuidad y conclusión a la incorporación de escuelas establecidas en el fondo legal



*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

de nuestro municipio al patrimonio del gobierno del Estado; avanzando también en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de Calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, en su Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos; posterior solicita al C. Secretario se sirva someter a votación el que nos ocupa.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar la suscripción del convenio de colaboración y coordinación en el marco del Programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante" entre la Secretaría de Educación de Veracruz y el H. Ayuntamiento de Fortín. -----

**ACUERDO: Aprobación unánime a la suscripción del convenio de colaboración y coordinación en el marco del Programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante" entre la Secretaría de Educación de Veracruz y el H. Ayuntamiento de Fortín.** -----

**OCTAVO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.** -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que, siendo las doce horas del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión abierta de cabildo, solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado, y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----

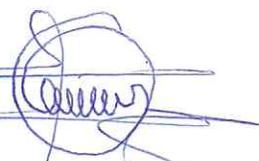


*[Handwritten signature]*  
C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

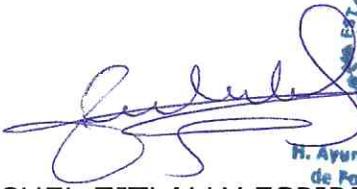


*[Handwritten signature]*  
C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ  
**SINDICA ÚNICA**



  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**  
**C. ING. ORLANDO ROSAS  
SÁNCHEZ  
REGIDOR PRIMERO**



  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA**  
**C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU  
APOLINAR  
REGIDORA SEGUNDA**



  
C. LIC. GUADALUPE TEPEPA  
GARCÍA  
**REGIDORA TERCERA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA TERCERA**



  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA CUARTA**  
**C. MTRO. JUAN CARLOS  
SANTIAGO SÁNCHEZ  
REGIDOR CUARTO**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA QUINTA**

  
**C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA  
REGIDOR QUINTO**



  
**LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**